

Quito DM, Junio 10, 2011

Señor  
Eddy Germán Montenegro Mena  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DISCOVEREC IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.A.**, en sesión celebrada el 10 de Junio de 2011, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo estatutario de un año.

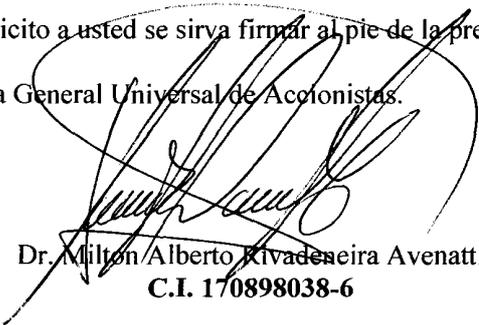
A usted le corresponde las atribuciones señaladas en el artículo décimo cuarto del estatuto social, en especial la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente.

La compañía **DISCOVEREC IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.A.**, se constituyó a través de Escritura Pública otorgada el 10 de Febrero de 2006 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 21 de Marzo del 2006, bajo el número 666, tomo 137.

En señal de aceptación del cargo solicito a usted se sirva firmar al pie de la presente.

Debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas.

Atentamente,



Dr. Milton Alberto Rivadeneira Avenatti  
C.I. 170898038-6

#### ACEPTACIÓN

Eddy Germán Montenegro Mena, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de identidad y ciudadanía No. 1706736061, en la ciudad de Quito DM, hoy 10 de Junio de 2011, acepto la designación al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **DISCOVEREC IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.A.**, cargo que lo desempeñaré por el período estatutario de un año contado a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Eddy Germán Montenegro Mena  
Presidente  
C.I. 1706736061

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. ....7.8.1.9. del Registro  
de Nombramientos Torno No. ....142

Quito, a 15 JUN 2011

*Cherif G. G. G.*  
Dr. Raúl G. G. G. Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

